GOIB

CONSELLERIA DE SALUT I CONSUM
AGÈNCIA SALUT PÚBLICA

Nuevo Real Decreto de prevención y control de la legionelosis. Principales cambios

27.04.2023

GOIB

EL RD 487/2022, DE 21 DE JUNIO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS SANITARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA LEGIONELLOSIS, ENTRÓ EN VIGOR EL 2 DE ENERO DEL 2023.

1) **DEROGA EL RD 865/2003**, DE 4 DE JULIO. SÓLO APLICAN AQUELLOS ASPECTOS EN PERIODO TRANSITORIO.

2) ESTABLECE ESPECÍFICAMENTE **RESPONSABILIDADES PARA LOS SERVICIONS EXTERNOS.**

3) **MODIFICA LOS PROCEDIMIENTOS** DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN **Y SU CERTIFICADO.**

GOIB

4) INDICA REGLAMENTARIAMENTE LAS ACTUACIONES ANTE MUESTRAS POSITIVAS (PARA ESTABLECIMIENTOS CON PPCL).

5)SE REGULA EL **PROCEDIMIENTO DE LA TOMA DE MUESTRAS.**

6)AUGMENTA EL NIVEL FORMATIVO DEL **PERSONAL APLICADOR: CP SEA492_2.**

GOIB

ÍNDICE

RESPONSABILIDADES. ARTÍCULO 5.

CERTIFICADO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. ANEXO X.

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN.

BIOCIDAS.

CONCLUSIÓN.

GOIB

ÍNDICE

√ RESPONSABILIDADES. ARTÍCULO 5.

CERTIFICADO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. ANEXO X.

PROCEDIMIENTOS D EACTUACIÓN.

BIOCIDAS.

CONCLUSIÓN.

GOIB

1. LA RESPONSABILIDAD NO RECAE SOLAMENTE EN LA PERSONA TITULAR DE LA INSTALACIÓN.

- TITULARIDAD: GARANTIZAR QUE LAS INTALACIONES NO SUPONGAN UN RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA.

- EL SERVICIO EXTERNO: LLEVAR A CABO CORRECTAMENTE LAS TAREAS POR LAS CUALES HA SIDO CONTRACTADO.

GOIB

1. LA RESPONSABILIDAD NO RECAE SOLAMENTE EN LA PERSONA TITULAR DE LA INSTALACIÓN.

- CONTRATO CON LA TITULARIDAD: **LAS TAREAS** POR LAS CUALES HA SIDO CONTRATADO EL SERVICIO EXTERNO, **DESCRITAS DETALLADAMENTE.**

- DISPONER DE **REGISTROS DE TITILARES Y DE LAS OPERACIONES EJECUTADAS** EN SUS INSTALACIONES.

- **ATENDER** A LAS DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE **LA AUTORIDAD SANITARIA.**

GOIB

2. SOLICITAR POR ESCRITO LA JUSTIFICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE TORRES Y CONDENSADORES

- INSTALACIONES **NUEVAS:** NOTIFICACIÓN SEGÚN **ANEXO II DEL RD.**

- SE PODRÁN CONSULTAR EL LISTADO DE LAS INSTALACIONES NOTIFICADAS EN LA WEB DE SALUD AMBIENTAL.

GOIB

2. SOLICITAR POR ESCRITO LA JUSTIFICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE TORRES Y CONDENSADORES.

SI NO LA TUVIERAN →

INFORMAR A LA PERSONA **TITULAR POR ESCRITO** DE LA OBLIGACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN CON COPIA A LA **AUTORIDAD SANITARIA.**

GOIB

3. PROCEDIMIENTOS Y CERTIFICADOS DE LOS MISMOS SEGÚN LOS ANEXOS DEL NUEVO RD.

- CERTIFICADO: **ANEXO X.**

- PROCEDIMIENTOS:
  - ✔ MANTENIMIENTO PROGRAMADO: **ANEXO IV.**
  - ✔ AISLAMIENTO *LEGIONELLA*: APLICACIÓN DEL **ANEXO VIII.**
  - ✔ BROTE/CASOS: **ANEXO IX.**

GOIB

3. PROCEDIMIENTOS Y CERTIFICADOS DE LOS MISMOS SEGÚN LOS ANEXOS DEL NUEVO RD.

ANEXOS RD	PPCL	PSL	APLICACIÓN
IV	√	PROCEDIMIENTOS RT	02/01/24
VIII	√	PROCEDIMIENTOS RT	02/01/24
IX	√	√	02/01/23

GOIB

3. PROCEDIMIENTOS Y CERTIFICADOS DE LOS MISMOS SEGÚN LOS ANEXOS DEL NUEVO RD.

IMPRESCINDIBLE:

COORDINACIÓN CON EL RESPONSABLE TÉCNICO DE LA INSTALACIÓN.

GOIB

ÍNDICE

RESPONSABILIDADES. ARTÍCULO 5.

√ CERTIFICADO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. ANEXO X.

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN.

BIOCIDAS.

CONCLUSIÓN.

GOIB

EL ANEXO X SE DEBE APLICAR DESDE EL 2 DE ENERO DE 2023

- DEROGA EL ANEXO II DEL RD 865/2003, DE 4 DE JULIOL.

- EL ANEXO IV DEL DECRETO 52/2012 ES INSUFICIENTE.

GOIB

ANEXO X

Registro/Certificado de limpieza y desinfección

Datos de la empresa/persona que realiza el tratamiento

Nombre	
N° de Registro ROESB *(Si procede)*	
Domicilio	
NIF	
Teléfono	
Fax *(Opcional)*	
Correo electrónico	

Motivo del tratamiento de L+D:

Mantenimiento programado ☐ Aislamiento de *Legionella* ☐ Medida correctora ☐ Brote/Casos ☐

Otros *(Especificar)* ☐ _____

IMPORTANTE LA COORDINACIÓN CON LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALCIÓN.

GOIB

RESPONSABILIDAD DE ESTAR INFORMADOS DE LA NOTIFICACIÓN

Instalación tratada:

Instalación tratada

Instalación notificada a la Autoridad Competente *(Si procede)*

Sí ☐ No ☐ Fecha de notificación

Nombre del circuito

GOIB

SIEMPRE DEBE QUEDAR CONSTANCIA DEL ESTADO REAL

Estado de conservación de la instalación:

Con corrosión ☐ Con incrustaciones, biocapa o algas ☐ Correcto ☐

Plano actualizado del Esquema hidráulico: Si ☐ No ☐

GOIB

Plano actualizado del Esquema hidráulico: Si ☐ No ☐

NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LAS LIMPIEZAS Y DESINFECCIONES DE MANERA CORRECTA.

GOIB

Tratamiento de L+D: Térmico
Protocolo seguido.....

Fecha y hora de inicio y final de realización					
Duración del tratamiento					
Niveles de temperatura en puntos finales					
S a vaciado previamente a la limpieza	Si		No		Parcialmente	
Se ha limpiado los depósitos acumuladores	Si		No		Parcialmente	

LA DESINFECCIÓN TÉRMICA DEL AGUA SANITARIA NO SE RECOMINEDA EN CASOS O BROTES.

GOIB

Tratamiento de L+D: Químico

Productos utilizados: Nombre comercial y nº de registro en caso de biocidas

En el caso de sistemas de agua sanitaria, deberá adjuntarse un anexo con los niveles de temperatura y desinfectante, en todos los puntos terminales de la instalación, así como los niveles de temperatura de los acumuladores durante todo el proceso, indicando la hora de cada determinación

Protocolo seguido

Plano o Esquema hidráulico actualizado							
Se ha parado la instalación (1)	Sí		No		Parcialmente		
Se ha vaciado previamente a la limpieza	Sí		No		Parcialmente		
Se ha limpiado antes de añadir el biocida	Sí		No		Parcialmente		
Se han limpiado los depósitos acumuladores	Sí		No		Parcialmente (tiempo de parada)		
Fecha y hora de inicio							
Fecha y hora de final							
Indicar concentraciones de choque del biocida							
Indicar tiempo de recirculación del biocida							
En el caso de biocidas, N.° de Registro							
Otros productos, (Presentar Ficha de datos técnicos y de seguridad)							

(1) en caso de torres de refrigeración y condensadores evaporativos

En el caso de sistemas de agua sanitaria deberá adjuntarse un anexo con los niveles de biocida en todos los puntos terminales de la instalación durante el proceso indicando la hora de cada determinación"

INFORMACIÓN OBTENIDA EN LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN O EN LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, SEGÚN EL CASO.

GOIB

Especificar las partes donde se realiza el tratamiento (total, parcial), y hora en que se realizan las mediciones, niveles obtenidos y medidas correctoras realizadas, en caso necesario:

Observaciones

ANEXO CON LAS DETERMINACIONES DE BIOCIDA EN LOS PUNTOS TERMINALES.

GOIB

ÍNDICE

RESPONSABILIDADES. ARTÍCULO 5.

CERTIFICADO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. ANEXO X.

√ PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN.

BIOCIDAS.

CONCLUSIÓN.

GOIB

ANEXO IV: PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

NOVEDADES:

1) REQUERIMIENTO DE INFORMAR A LOS USUARIOS DE FORMA EVIDENTE.
2) NO INDICA ESPECÍFICAMENTE EL BIOCIDA A UTILIZAR NI COMO.
3) LIMPIEZA ANTES QUE DESINFECCIÓN (EXCEPTO PARA TORRES Y CONDENSADORES).

GOIB

ANEXO VIII, MEDIDAS A ADOPTAR EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS ANALÍTICOS DE *LEGIONELLA SPP*

- ACTUACIONES ESPECÍFICAS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE INSTALACIÓN AFECTADA Y LA CUANTIFICACIÓN DE *LEGIONELLA SPP* EN UFC/L.

- CONTEMPLA LIMPIEZAS Y DESINFECCIONES DE TODO EL SISTEMA O PARCIALES.

GOIB

ANEXO VIII, MEDIDAS A ADOPTAR EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS ANALÍTICOS DE *LEGIONELLA SPP*

- APLICACIÓ OBLIGATORIA A PARTIR DEL 2 DE ENERO DEL 2024 PARA LAS INSTALACIONES QUE APLICAN UN PPCL.

- EN EL CASO DE POSITIVOS DEL CONTROL OFICIAL: LA AUTORIDAD SANITARIA EXIGE SU APLICACIÓN A PARTIR DE LA CAMPAÑA 2023.

GOIB

ANEXO IX, MEDIDAS A ADOPTAR ANTE CASOS O BROTES DE LEGIONELLOSIS

- DEBEN REALIZARSE LAS ACTUACIONES QUE DETERMINE LA AUTORIDAD SANITARIA.

- IMPORTANTE QUE NO SE LLEVE A CABO NINGÚN TRATAMIENTO NI ACTUACIÓN SIN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA.

GOIB

ANEXO IX, MEDIDAS A ADOPTAR ANTE CASOS O BROTES DE LEGIONELLOSIS

- **LIMPIEZA** EXHAUSTIVA ANTES DE LA DESINFECCIÓN.
- TRATAMIENTO EN **DOS FASES:**

PRIMER TRATAMIENTO (ANEXO IV)

+

TRATAMIENTO DE CHOQUE/CONTINUADO

GOIB

ÍNDICE

RESPONSABILIDADES. ARTÍCULO 5.

CERTIFICADO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. ANEXO X.

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN.

√ BIOCIDAS.

CONCLUSIÓN.

GOIB

ART. 16 USO DE BIOCIDAS (DESINFECTANTES)

SE PODRÁ UTILIZAR CUALQUIER BIOCIDA:

1) AUTORIZADO Y REGISTRADO.
2)NOTIFICADO.

CONSULTA EN EL MINISTERIO DE SANIDAD LOS BIOCIDAS REGISTRADOS

CONSULTA EN EL MINISTERIO DE SANIDAD LOS BIOCIDAS NOTIFICADOS (DT2, RD 1054/2002)

GOIB

ART. 16 USO DE BIOCIDAS (DESINFECTANTES)

¿CÓMO?

SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECLIDOS EN SU AUTORIZACIÓN O EN LAS ESPECIFICACIONS DEL FABRICANTE, SI AÚN NO PROCEDE DICHA AUTORIZACIÓN.

IMPORTANTE: EFICAZ CONTRA LA *LEGIONELLA SPP*, DOSIS, TIEMPO DE CONTACTO, INCOMPATIBILIDADES Y PRECAUCIONES.

GOIB

ÍNDICE

RESPONSABILIDADES. ARTÍCULO 5.

CERTIFICADO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. ANEXO X.

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN.

BIOCIDAS.

√ CONCLUSIÓN.

GOIB

CONCLUSIÓN

LAS EMPRESAS ROESB SON **RESPONSABLE**S DE LAS TAREAS QUE EJECUTAN, **POR ELLO ES IMPORTANTE:**

GOIB

DEJAR **CONSTANCIA DOCUMENTAL** DE **COMO SE HAN EJECUTADO**.

RECLAMAR A LOS TITULARES TODOS LOS **DATOS** NECESARIOS PARA PODER ACTUAR CORRECTAMENTE.

COORDINARSE CON EL RESPONSABLE TÉCNICO DE CADA INSTALACIÓN PARA CONOCER:

A)EL MOTIVO DE LA DESINFECCIÓN.

B) PECULIARIDADES DE LA INSTALACIÓN Y ESQUEMAS.

C) HISTORIAL.

D)PROCEDIMIENTOS.

GOVERN
ILLES
BALEARS

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN.